



Invitación Consecutivo No.:

ILG 267

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CARLOS EDUARDO AGUDELO MORALES PROPONENTE 1
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	Se otorgaran 60 puntos a quien acredite experiencia mayor de un año trabajando en NTC ISO 14001 y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple.	60
	OFERTA ECONOMICA	Se asignarán 40 puntos a la oferta que presente el menor valor en pesos y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	40
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 3 de junio de 2014, se publicó invitación ILG 267 en la página www.palmira.unal.edu.co link invitaciones publicas
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 9 de junio de 2014 a las 9:00 a.m
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: CARLOS EDUARDO AGUDELO MORALES

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es CARLOS EDUARDO AGUDELO MORALES., teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 09 del JUNIO de 2014

MARTHA LUCIA GONZALEZ OSORIO
(Nombre Responsable Invitación)

Firma

MARTHA LUCIA GONZALEZ OSORIO
(Nombre Evaluador)

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de presentar en el puntaje de evaluación más de una (1) oferta, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.